

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-261473

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :

24-02-2017 16:26:42

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-375-SE17

SEÑOR (ES) :

MACO S.A.

RUT

:

76.257.513-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

U.DE TRANSPORTE, REPUESTOS BUSES ESCOLAR F. 1173

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO

Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25191513	Kit de mantenimiento de vehículo de soporte en tie	3 Unidad	ACEITE EURODIESEL 15 W40	ACEITE EURODIESEL 15 W40	286.624,00	0,00	0,00	859.872
25191513	Kit de mantenimiento de vehículo de soporte en tie	1 Unidad	LUBRAX GL-5	LUBRAX GL-5	312.832,00	0,00	0,00	312.832
25191513	Kit de mantenimiento de vehículo de soporte en tie	2 Unidad	ACEITE SINTETICO ATF TES 295	ACEITE SINTETICO ATF TES 295	254.226,00	50.845,00	0,00	457.607
Orden de Compra Contratación con titulares de derecho de propiedad intelectual o industrial					Neto	\$		1.630.311
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		1.630.311
					19% IVA	\$		309.759
					Total	\$		1.940.070

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 215 22 04 011- SP 0101003/ ENTREGAR FACTURA EN OF.DE PARTE DAEM, PARA EFECTO DE PAGO LA O.C DEBE ENCONTRARSE EN ESTADO ACEPTADA EN EL PORTAL

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3325-4-PC16 / Sin Cod. Pres.)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>